



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Comisión ad-hoc para evaluar propuesta de modificación de PFDD // EX-2025-00992806- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00992827-UNC-ME#FAMAF presentada por el consejero Dr. Sergio Andrés CEPPI, mediante la cual propone modificaciones al Programa de Formación Docente para Doctorandos/as (PFDD);

La Resolución CD N° 297/2015, que crea el PFDD, y su modificatoria, resolución RHCD-2024-385-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el Programa de Formación Docente para Doctorandos/as es de gran relevancia para la FAMAF, contribuyendo, desde su creación, a complementar la formación disciplinar en las carreras de doctorado de la Facultad;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda conformar una comisión ad-hoc para analizar las modificaciones propuestas por el Dr. Ceppi y propone los nombres para integrarla.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Crear una comisión ad-hoc encargada de elevar una propuesta integral de modificación al Programa de Formación Docente para Doctorandos/as, según se detalla a continuación:

- Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (Coordinadora).
- Dra. María Inés PACHARONI.
- Dr. Sergio Andrés CEPPI.
- Dr. Nicolás Martín VELASCO.
- Tomás Ignacio BEQUIR.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.